Anexos Propuesta Economica

ANEXO AE1)
ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS
(Incluyendo costos e importes)

No. LICITACION			(Nombre del Licitante)	
DESCRIPCION DE LA OBRA :			(Nombre y firma del representante legal)	
CLAVE		UNIDAD DE MEDIDA		
DESCRIPCION DEL CONCEPTO:				

MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	IMPORTE
			TOTAL DE MATERIALES (Ma)	

MANO DE OBRA

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	IMPORTE
			TOTAL DE MANO DE OBRA (Mo)	

MAQUINARIA Y EQUIPO

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	IMPORTE
			TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO (Me)	

OTROS COSTOS

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	IMPORTE
COSTO POR HERRAMIENTA DE MANO Hm = Kh x MO Kh = coeficiente fijado en función del tipo de trabajo y de la herramienta requerida para su ejecución)				
COSTO POR EQUIPO DE SEGURIDAD Es = Ks x Mo Ks = coeficiente fijado en función del tipo de trabajo y del equipo requerido para la seguridad del trabajador				
			TOTAL OTROS COSTOS (Oc)	

COSTO DIRECTO (CD = Ma + Mo + Me + Oc)	
INDIRECTOS IND=(CD x ____%)	
FINANCIAMIENTO FIN=((CD+IND) x ____%)	
UTILIDAD UT=((CD+IND+FIN x ____%)	
CARGO ADICIONAL CA=((CD+IND+FIN+UT x ____%)	
PRECIO UNITARIO (CD+IND+FIN+UT+CA)	

NOTA IMPORTANTE: Los análisis de precios unitarios deberán presentarse con esta estructura, o bien, en el caso de utilizar costos básicos o compuestos deberán indicar al final del análisis un resumen que indique los costos totales de materiales, mano de obra y maquinaria y equipo, así como los costos por depreciación de herramienta y costo por equipo de seguridad, en caso de utilizarlos. Estos últimos costos podrán indicarse por separado o como parte de la mano de obra o de la maquinaria y equipo.

Anexos Propuesta Economica

ANEXO AE7
DETERMINACION DE LA UTILIDAD.

	GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA **SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL** COMISION DE VIVIENDA DEL ESTADO DE SONORA	**LICITACIÓN No. _____-** **PARA:**	**ANEXO AE7**
RAZON SOCIAL DEL LICITANTE	**FIRMA DEL LICITANTE**		**HOJA :** **DE :**

DETERMINACION DEL CARGO POR UTILIDAD

UTILIDAD BRUTA Y CARGOS ADICIONALES = MONTO DE LA PROPUESTA – COSTO DIRECTO – COSTOS INDIRECTOS – COSTO POR FINANCIAMIENTO

UTILIDAD BRUTA Y CARGOS ADICIONALES = _____ – _____ - _____ - _____

UTILIDAD BRUTA Y CARGOS ADICIONALES = _____

UTILIDAD BRUTA = UTILIDAD BRUTA Y CARGOS ADICIONALES – CARGOS ADICIONALES

CARGOS ADICIONALES (DEL ANEXO AE7-BIS	**$**
UTILIDAD BRUTA (INCLUYE I S R Y PARTICIPACIÓN EN LAS UTILIDADES)	**$**

FINALMENTE EL CARGO POR UTILIDAD ESTARA EN FUNCION DEL COSTO DIRECTO, COSTOS INDIRECTOS Y COSTO POR FINANCIAMIENTO, POR LO QUE PARA DETERMINAR EL PORCENTAJE QUE DEBERA CONSIDERAR EN SUS ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS SE HARA DE ACUERDO CON LA SIGUIENTE EXPRESION:

% = UTILIDAD BRUTA x 100 / (C. D. + C. I. + C. F.)

% = $ x 100 / ($ + $ + $)

% =

Anexos Propuesta Economica

ANEXO AE7.- GUIA DE LLENADO.- DETERMINACION DE LA UTILIDAD.

A).- ENCABEZADO:

LICITACION No.: La clave que le corresponda.
PARA: Se especificará el tipo de obra y el lugar donde se efectuarán los trabajos.
RAZON SOCIAL DEL LICITANTE: Se anotará el Nombre o Razón Social completa del Licitante que presenta la proposición.
FIRMA DEL LICITANTE: Este espacio servirá para que signe el Representante Legal del Licitante.

B).- TEXTO:

CARGO POR UTILIDAD BRUTA Y CARGOS ADICIONALES Se obtiene al restar al monto de la propuesta los cargos por costo directo, indirectos y financiamiento.

IMPORTE POR CARGOS ADICIONALES: El calculado por el Licitante

UTILIDAD BRUTA: Se determinará restando a la UTILIDAD BRUTA Y CARGOS ADICIONALES de este formato los cargos por concepto de CARGOS ADICIONALES

Anexos Propuesta Economica

	GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA **SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL** COMISION DE VIVIENDA DEL ESTADO DE SONORA	**LICITACIÓN No. _____** **PARA:**	**ANEXO AE7-BIS**
RAZON SOCIAL DEL LICITANTE	**FIRMA DEL LICITANTE**		**HOJA :** **DE :**

DETERMINACION DE LOS CARGOS ADICIONALES

PARA LA DETERMINACION DE LOS CARGOS ADICIONALES DEBERÁ CONSIDERAR EL CORRESPONDIENE AL CARGO POR VIGILANCIA, INSPECCION Y CONTROL DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORIA GENERAL. ADICIONALMENTE, EL LICITANTE PODRÁ PROPONER OTROS CARGOS ADICIONALES QUE CORRESPONDAN A OBLIGACIONES ADICIONALES O A IMPUESTOS Y DERECHOS QUE SE CAUSEN CON MOTIVO DE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS Y QUE NO FORMAN PARTE DE LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS Y POR FINANCIAMIENTO, NI DEL CARGO POR UTILIDAD AL PROPONER CARGOS ADICIONALES AL DE INSPECCION Y VIGILANCIA, EL LICITANTE DEBERÁ ESPECIFICAR EL CARGO Y EL FUNDAMENTO LEGAL QUE LO ORIGINA.

CARGO ADICIONAL	**FUNDAMENTO LEGAL**	**BASE DE CALCULO**	**IMPORTE**
VIGILANCIA, INSPECCION Y CONTROL DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORIA GENERAL	**LEY DE HACIENDA DEL ESTADO**	**0.002 * (CD+CI+CF+CU)**	

FINALMENTE EL PORCENTAJE CORRESPONDIENTE A CARGOS ADICIONALES ESTARA EN FUNCION DEL COSTO DIRECTO, COSTOS INDIRECTOS, COSTO POR FINANCIAMIENTO Y LA UTILIDAD, POR LO QUE PARA DETERMINAR EL PORCENTAJE QUE DEBERA CONSIDERAR EN SUS ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS SE HARA DE ACUERDO CON LA SIGUIENTE EXPRESION:

% = CARGOS ADICIONALES x 100 / (C. D. + C. I. + C. F. + UT)

% = $ x 100 / ($ + $ + $ + $)

% =

Anexos Propuesta Economica

ANEXO AE7-BIS.- GUIA DE LLENADO.- CARGOS ADICIONALES.

A).- ENCABEZADO:

LICITACION No.: La clave que le corresponda.
PARA: Se especificará el tipo de obra y el lugar donde se efectuarán los trabajos.
RAZON SOCIAL DEL LICITANTE: Se anotará el Nombre o Razón Social completa del Licitante que presenta la proposición.
FIRMA DEL LICITANTE: Este espacio servirá para que signe el Representante Legal del Licitante.

B).- TEXTO:

CARGOS ADICIONALES Se obtiene multiplicar el monto de la propuesta por el porcentaje de retención correspondiente al servicio de vigilancia, inspección y control de la Secretaría de la Contraloría General del estado.

MONTO DE LA PROPUESTA El propuesto por el Licitante en el cálculo del cargo por financiamiento

PORCENTAJE DE RETENCION DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO corresponde al 0.2% (DOS al millar) del importe de cada estimación.